

RESOLUCION No.06-G-DIC-

3001270

JUAN RAMON JIMÉNEZ CARBO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 05-G-DIC-0007562 del 10 de noviembre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de noviembre de 2005, se canceló el Permiso de Operación concedido a la compañía extranjera **SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - ADMINISTRADORA DE REGIMEN SUBSIDIADO S.A. "en liquidación"** y se ordenó la liquidación de la sucursal que esta compañía mantiene en el Ecuador;

QUE la resolución mencionada en el considerando anterior se encuentra ejecutoriada;

QUE el Director del Departamento Jurídico de Disolución y Liquidación de esta Intendencia de Compañías, ha emitido informe favorable para que se designe liquidador de la sucursal de la compañía extranjera ;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-03-086 del 26 de marzo de 2003; ADM-03172 de 14 de mayo de 2003; y Resolución No. ADM-05117 de 3 de junio de 2005;

RESUELVE

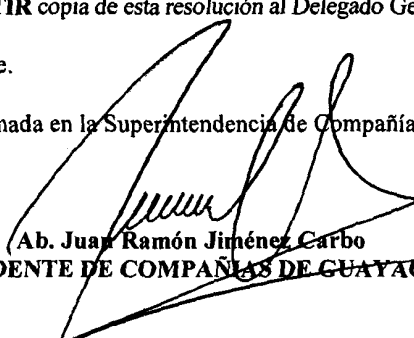
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR Liquidadora de la sucursal de la compañía extranjera **SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - ADMINISTRADORA DE REGIMEN SUBSIDIADO S.A. "en liquidación"**, a la señora Dra. Zulma F. Acuña Mora y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el término de diez días contados desde su aceptación; en el Registro Mercantil, del domicilio principal de la compañía.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **17 FEB 2006**


(Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

 Myriam
EXP. No. 116.895

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a **20 FEB. 2006**


DRA. ZULMA F. ACUÑA MORA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: que con fecha veintidós de Febrero del dos mil seis, queda inscrita la Resolución N° **06-G-DIC-0001270**, dictada el 17 de Febrero del 2006, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Sucursal de la compañía extranjera **SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - ADMINISTRADORA DE REGIMEN SUBSIDIADO S.A. “en liquidación”**, a favor de **ZULMA F. ACUÑA MORA**, a foja 20.109, Registro Mercantil número 3.754, y anotada el veintidós de Febrero del dos mil seis, bajo el número **9.740** del Repertorio, a las 15:31 horas. -



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA



ORDEN: 9740

LEGAL: Lanner Cobaña

AMANUENSE: Sara Carriel

ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa

REVISADO POR: